

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-001-2025

OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AL NUEVO HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO”

FECHA: 15 DE ENERO DE 2025

Dentro de la oportunidad señalada en el cronograma de los Términos de Referencia Definitivos de FONCOLOMBIA realizó la verificación de los requisitos habilitantes de orden jurídico de conformidad con lo establecido para los REQUISITOS HABILITANTES – CAPACIDAD JURÍDICA.

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes y la aplicación de las reglas de subsanabilidad dentro del proceso de selección, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

PROPUESTAS PRESENTADAS

No	PROPONENTE	NIT/C.C.	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELEFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	UNION TEMPORAL VILLA	901462061-1	Villa del rosario, norte de santander	Conjunto duruelos A	3005103460	SAID STEFANO CASTELLANOS GIL

EVALUACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS	PROponente	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	1 Cumple Folio 4-5	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Cumple Folio 7-9	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	Cumple Folio 12-19	
CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DE APORTES PARAFISCALES (ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002),	Cumple Folio 20-22	

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION	01/02/2021
			PAGINA	1 de 4

FORMATO (EN ORIGINAL).			
CERTIFICADO LEGAL EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN PARA PERSONAS NATURALES	Cumple Folio 23-31 N/A		
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	Folio Cumple 36-39		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Cumple Folio 41-44		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Cumple Folio 46-49		
VERIFICACION DE ANTECEDENTE JUDICIALES	Cumple Folio 51-53		
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DE LA POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA	Cumple Folio 55-58		
DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR	Cumple Folio 60		
VERIFICACIÓN DE LA SITUACION MILITAR	Cumple Folio 62-63		
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Cumple Folio 65-66		
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	Cumple Folio 69-203		
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	N/A		
COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA	Cumple Folio 208-210		
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	Cumple PROFIANZA S.A.S. No. 1001 Folio 434-438		

	INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS		FECHA DE APROBACION 01/02/2021
			PAGINA 1 de 4

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico de las propuestas, se concluye:

No.	PROPONENTE	ESTADO JURIDICO
1	UNION TEMPORAL VILLA	HABILITADO JURIDICAMENTE

En constancia, se firma a los quince (15) días del mes de enero de 2025.


JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
 Aspectos Jurídicos.



**INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO**

SELECCIÓN CORTA
CUANTIA No. OBR-SCC-
001-2025

SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC-001-2025

**OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE LAS VÍAS DE ACCESO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS AL
NUEVO HOSPITAL JORGE CRISTO SAHIUM DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO**

**VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: TRES MIL SEISCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS
CATORCE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS CON DOS CENTAVOS M/CTE
(\$3.605.614.930,02)**

El día 14 de enero de 2025, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la oficina de Planeación de FONCOLOMBIA, la hora de llegada, el número de folios de cada una, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	FOLIOS
1	UNION TEMPORAL VILLA	432

**1. REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO
EXPERIENCIA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).**

	EXPERIENCIA	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS	<p>Los proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con entidades Públicas.</p> <p>El proponente podrá acreditar la experiencia en mínimo un (1), máximo cinco (5) CONTRATOS, terminados antes de la fecha de apertura del proceso, en los cuales las actividades ejecutadas o el objeto corresponda con la “CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL” cuya sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV, sea mayor o igual al cincuenta, (50%) por ciento del presupuesto oficial expresado en SMMLV.</p> <p>Se requiere que los contratos estén identificados cada uno con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en por lo menos uno de los códigos que se relacionan a continuación. La inscripción en los códigos se acredita mediante el Certificado de Registro Único</p>	CUMPLE		<p>CTO1: 077-2014 RUP – C-103 Mantenimiento mejoramiento y conservación de la via campo 3, campo 6 en el municipio de Tibú del departamento norte de santander FOLIO 216-225</p> <p>CTO2: 209-2015 RUP – C-137 Construccion acueducto – alcantarillado y pavimentación de las calle del barrio el baho municipio de sardinata FOLIO 227-241</p>

	<p>de proponentes, RUP. Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.</p> <table border="1" data-bbox="472 476 889 783"> <thead> <tr> <th>CLASIFICACION UNSPSC</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>72141100</td> <td>Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.</td> </tr> <tr> <td>72141500</td> <td>Servicios de preparación de tierras.</td> </tr> </tbody> </table> <p>NOTA 2: Tratándose de consorcios o uniones temporales, se atenderán las siguientes condiciones para soportar la experiencia acreditada: a.) Cuando en un contrato que se presenta como experiencia el ejecutor haya sido un consorcio o unión temporal, y el proponente haya sido integrante del mismo, el porcentaje que se acreditará como valor, será el resultado de multiplicar el total ejecutado del valor por el porcentaje que le correspondía dentro de esa unión temporal o consorcio. En estos casos, los proponentes deberán, además de los documentos solicitados para acreditar la experiencia, adjuntar copia del acta consorcial o de la unión temporal, (si dentro de los documentos aportados no es posible determinar el porcentaje de participación). En caso de que el oferente no cumpla con este requerimiento, y solo para este caso específico, no se tomará en cuenta esta experiencia para el cálculo de la acreditación respectiva.</p>	CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN	72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.	72141500	Servicios de preparación de tierras.		<p>CTO3: 424-2018 RUP – C-144 Construcción de pavimento rígido, canalización box culverts obras complementarias entre carrea 4 y 5 con calles 18 y 21 del barrio sendero de paz del municipio de villa del rosario, norte de santander FOLIO 243-261</p> <p>CTO4: 001-2014 RUP – C-199 Mejoramiento y mantenimiento de las vías mercedes – Luis veros municipio de sardinata departamento norte de santander FOLIO 263-271</p> <p>CTO5: SVIV-063-2021 RUP – C-238 Construcción de la vía urbana Cra 29 en los barrios de hatillo y transparencia FOLIO 273-288</p>
CLASIFICACION UNSPSC	DESCRIPCIÓN								
72141100	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura.								
72141500	Servicios de preparación de tierras.								

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 001-2025
---	---	--

1.1.1 Personal profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
DIRECTOR DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 50%	CUMPLE		295-297
	Experiencia general: Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo ocho (08) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		294
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		293
	Carta de compromiso ORIGINAL.	CUMPLE		291
	Acreditar mediante certificación expedida como director de Obra en máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (06) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL"	CUMPLE		304-324
RESIDENTE DE OBRA INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	Profesión: INGENIERO CIVIL PORCENTAJE DE DEDICACION 100%	CUMPLE		330
	Experiencia general Acreditar mediante certificación COPNIA mínimo tres (03) años de experiencia General a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	CUMPLE		329
	Fotocopia tarjeta profesional	CUMPLE		328
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		326
	Acreditar mediante certificación expedida como residente de obra máximo tres (3) contrato cuya sumatoria sea equivalente a seis (6) meses de ejecución, cuyo objeto haya consistido en "CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O MANTENIMIENTO DE PAVIMENTOS Y/O INFRAESTRUCTURA VIAL"	CUMPLE		340-344

1.1.1 Personal NO profesional mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

	CONDICIONES EXIGIDAS	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
MAESTRO DE OBRA O TECNÓLOGO EN OBRAS CIVILES 100%	Profesión: Técnico en construcción o maestro en construcción.	CUMPLE		349-350
	Experiencia general: No menor de dos (2) contratos en calidad de maestro construcción o tecnólogo de obras civiles.	CUMPLE		364-399
	Carta de compromiso ORIGINAL	CUMPLE		347

	INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 001-2025
---	---	--

1.1.2 Equipo mínimo requerido (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

No.	EQUIPO	CANTIDAD	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS
1	Vibrador de concreto.	1	X		400-405
2	Mezcladora de Concreto de 1 bulto o superior	1	X		400-405
3	Compactador manual tipo rana	1	X		400-405

1.1.3 CAPACIDAD FINANCIERA (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Índice de liquidez	El índice de liquidez deberá ser mayor o igual a 1	431-432	CUMPLE
Índice de endeudamiento	El nivel de endeudamiento deberá ser menor o igual a 0,50	431-432	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	La razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 5	431-432	CUMPLE

1.1.4 CAPACIDAD ORGANIZACIONAL (Capacidad Técnica Requerida del Pliego de Condiciones).

INDICADOR	INDICE REQUERIDO	FOLIOS	VERIFICACION
Rentabilidad del patrimonio	El índice de rentabilidad de patrimonio deber ser mayor o igual a 0	431-432	CUMPLE
Rentabilidad de los activos	El índice de rentabilidad de activo deber ser mayor o igual a 0	431-432	CUMPLE

	<p align="center">INFORME DE EVALUACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO</p>	<p align="center">SELECCIÓN CORTA CUANTIA No. OBR-SCC- 001-2025</p>
---	---	---

CONCLUSIÓN

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden Técnico de la propuesta, se concluye:

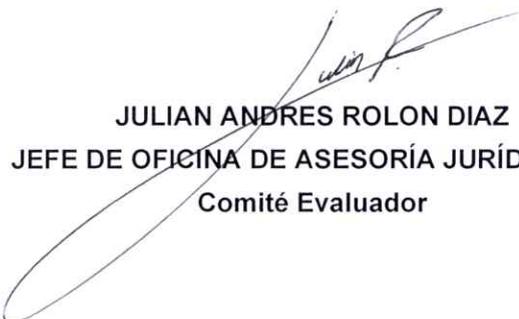
No.	PROPONENTE	ESTADO
1	UNION TEMPORAL VILLA	HABILITADO TECNICA Y HABILITADO FINANCIERAMENTE

El contratista de acuerdo con los requisitos en los términos de referencia en cuanto a lo técnico y financiero cumple.

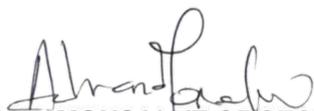
Para constancia, se firma a los quince (15) días de enero de 2025.



SILVIA DAYANN LOZANO SIERRA
JEFE DE OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Comité Evaluador



JULIAN ANDRES ROLON DIAZ
JEFE DE OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA (E)
Comité Evaluador



ADRIANA MONSALVÉ OROZCO
JEFE DE OFICINA FINANCIERA Y CONTABLE
Comité Evaluador